

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO**

MARTES 10 OCTUBRE DE 2017 – 12:00 HORAS

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a las 12:41 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René de la Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRTA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
6. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS
7. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

CONCEJALES AUSENTES

1. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| 1. RICARDO ALLENDES CARTAGENA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 3. ALICIA TORO YÁÑEZ | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 4. RAUL OPAZO URTUBIA | DIRECTORA DE CONTROL |
| 5. RODRIGO HORTAL ZALAZAR | SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 6. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ | DIRECCIÓN DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 7. FELIPE BENAVIDES BAÑADOS | DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S) |
| 8. NEFTALI PASTEN IBARRA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| 9. RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO |
| | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |

TEMAS:

1. Cuenta
2. Aprobación adquisición a título gratuito de inmueble ubicado entre calles Ernesto Peña, Samuel Merino y Nicanor Molinare, población Eneas Gonel, de propiedad del Serviu Metropolitano, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fs. 2505 número 2796 del año 2011, Rol N°2717-1, en el marco del programa Quiero mi Barrio Eneas Gonel. (art. 65 letra f Ley 18.695).
3. Entrega modificación Presupuestaria N°16
4. Aprobación Cronograma Presentación y Discusión Plan Anual de Gestión 2018, Presupuesto Municipal 2018, y otras materias referidas al próximo año.
5. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Presentación Protocolos Intersectoriales de Coresam
2. Entrega Informe "Estado de Avance Programa Áreas Verdes de la Comuna".
3. Aprobación Modificación Proyecto y Convenio FIDOF 2017, del Club Deportivo Juventud Independiente, denominado: "Mejorando Nuestro Segundo Hogar"
4. Aprobación Modificación Proyecto y Convenio FONDEVE 2017, de la Junta de Vecinos Eusebio Lillo U.V. N°31, denominado "Comodidad para Nuestra Comunidad".
5. Aprobación Modificación Proyecto y Convenio Fondevé 2017, de la Junta de Vecinos Cortijo Norte U.V. N°30, denominado: "La Infancia del Cortijo y Tardes Recreativas Sustentables"

COMPLEMENTO CITACIÓN 2

1. Aprobación de Subvenciones Extraordinarias 2017

TRASPASO DE TERRENO SERVIU A MUNICIPIO - BARRIO ENEAS GONEL
 Comuna de Conchalí - Plaza propuesta - terreno SERVIU- 1.738,39 m²

Parte de uno de los proyectos físicos considerados por el programa se realizará dentro de este terreno, correspondiente al mejoramiento del área verde, donde se incorporarán: una multicancha, anfiteatro, juegos infantiles, máquinas de hacer ejercicios para adulto mayor, mesa de ping pong, mobiliario urbano (asientos, luminarias, busaretes), incorporación de áreas verdes, nueva pavimentación de veredas. Además se contempla normativa para la accesibilidad universal.

Inversión \$102.208.031,44



GRACIAS

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO
 COMUNA DE CONCHALI

Proyecto financiado por Programa Quiero mi Barrio. Los gastos de mantención y administración ya fueron aprobados por Concejo municipal el día 12 de septiembre 2017.

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Adquisición a título gratuito de inmueble ubicado entre calles Ernesto Peña, Samuel Merino y Nicanor Molinare, población Eneas Gonel, de propiedad del SERVIU Metropolitano, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fs. 2505 número 2796 del año 2011, Rol N°2717-1, en el marco del programa Quiero mi Barrio Eneas Gonel. (Art. 65 letra f Ley 18.695).

TERCER TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 16

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 16, para su análisis y posterior aprobación.

CUARTO TEMA
APROBACIÓN CRONOGRAMA PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN PLAN ANUAL DE GESTIÓN 2018, PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018, Y OTRAS MATERIAS REFERIDAS AL PRÓXIMO AÑO.

El **Secretario Municipal**, indica que guarda relación con los instrumentos de gestión, que se hicieron entrega y que se acompañó dentro de los antecedentes la propuesta de Cronograma de discusión de todos los instrumentales, para permitir la revisión de parte de los concejales. Sin observaciones por parte del Concejo.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Cronograma Presentación y Discusión Plan Anual de Gestión 2018, Presupuesto Municipal 2018, y otras materias referidas al próximo año.

Salón La Cañadilla - Edificio Consistorial				
Cronograma Presentación y Discusión				
Plan Anual de Gestión 2018, Presupuesto Municipal 2018, y otras materias referidas al próximo año				
Nº	Fecha / Hora	Modalidad	Materia	Expositor
1	06/10/2017 10:00 hrs.	Entrega formal de documentación al Concejo y al COSOC	o Plan Anual de Gestión 2018 e Instrumentos asociados	Alcalde - SECPLA
2	24/10/2017 1era. sesión: 12:00 hrs. 2da. sesión: 18:00 hrs.	Presentación al Concejo Presentación al COSOC	o Plan Anual de Gestión 2018 y marco documental	Alcalde - SECPLA Directores Municipales
3	31/10/2017 1era. sesión: 10:00 hrs. 2da. sesión: 15:30 hrs.	Presentación en Comisión de Hacienda del Concejo	o 1era. sesión: Presupuesto Municipal 2018 Ingresos y Gastos o 2da. sesión: Presupuesto CORESAM 2018 Ingresos y Gastos	Alcalde - Presidente Comisión - SECPLA Directores Municipales DAF - CORESAM

4	07/11/2017 10:00 hrs.	Presentación en Comisión de Hacienda del Concejo	<ul style="list-style-type: none"> o Política de Inversión Municipal 2018 o Políticas de Servicios Municipales 2018: Educación, Salud, Infancia y Juventud 	Alcalde - Presidente Comisión - SECPLA - CORESAM
5	14/11/2017 10:00 hrs.	Presentación en Comisión de Hacienda del Concejo	<ul style="list-style-type: none"> o Cometidos de Honorarios 2018 o Plan de Capacitación 2018 	Alcalde - Presidente Comisión DAJ CÓMITE TÉCNICO DAF - PERSONAL
6	21/11/2017 10:00 hrs.	Presentación en Comisión de Hacienda del Concejo	<ul style="list-style-type: none"> o Programa Mejoramiento de la Gestión - Objetivo Institucional. o Programa Mejoramiento de la Gestión - Objetivo Colectivo o Plan Comunal de Seguridad Pública o Varios por resolver (rezagos y eventuales nuevos temas) 	Alcalde - Presidente Comisión CONCEJALES CTM - SECPLA - DSP
7	05/12/2017 12:00 hrs.	En sesión de Concejo	<ul style="list-style-type: none"> o Los miembros del Concejo entregan al Secretario Municipal, por escrito, las eventuales observaciones y sugerencias a los textos en discusión, para efectuar los ajustes finales a los Instrumentos entregados 	ALCALDE CONCEJALES
8	12/12/2017 12:00 hrs.	En sesión de Concejo	<ul style="list-style-type: none"> o Aprobación del Plan Anual de Gestión 2018, Presupuesto Municipal 2018, y todos los Instrumentos de Gestión asociados 	ALCALDE CONCEJALES

QUINTO TEMA - COMPLEMENTO

PRESENTACIÓN PROTOCOLOS INTERSECTORIALES DE CORESAM

El **Alcalde señor René De La Vega**, informa que hará la presentación Área de Infancia CORESAM.

La **Coordinadora de CORESAM señora Verónica Valderrama**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal/a, y que forma parte integrante de la presente Acta.

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que por la mañana estuvieron en Comisión viendo lo del Plan Anual, seguramente este está en una categoría de los más sensibles. Señala que los procesos tienen responsables del cumplimiento, del seguimiento y de todo lo que adicionalmente pueda ir surgiendo, lo más común es el consumo de droga dentro del hogar y niños vulnerados, consulta cómo incorporar a los vecinos sin vulnerar la acción directa que se está haciendo con ese hogar, lo deja planteado.

La **Coordinadora de CORESAM señora Verónica Valderrama**, los protocolos están en el pendrive, completos y también se mencionan un poco los responsables, indica que sería bueno hacer llegar las sugerencias que tengan los concejales, ya que todo es modificable.

SEXTO TEMA - COMPLEMENTO

ENTREGA INFORME "ESTADO DE AVANCE PROGRAMA ÁREAS VERDES DE LA COMUNA".

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **Jefe de Ornato señor Leonidas Villaseca**, expone en base a informe N° 1, entregado a cada concejal, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, cree que un tema tan relevante como el que se está exponiendo, no debió haber sido un complemento de la citación, sino que debió haber estado en tabla desde la semana pasada. Indica que hasta el día 05 de septiembre aún no había luces, respecto del impacto que este tema estaba teniendo en la comunidad. Aprecia que con este tema está la "escoba", indica que no es el ánimo de exagerar, cree que la situación y las cifras que se han detallado lo avalan, la gente percibe que hay puntos que están desatendidos, existe una sensación de abandono, más allá de las medidas que se tengan que tomar, indica que tiene que haber una reunión urgente con los Presidentes de Juntas de Vecinos, sugiere que hay que acercar la información, que no quede la sensación que el problema está encapsulado en el Municipio. Ha visto la página de Conchalí, en donde se está tratando de reclutar trabajadores/as, el tema que tocan los vecinos es de las Áreas Verdes, cree que debe ser la prioridad de la gestión.

El **concejal señor Raúl Valdés**, se suma a las palabras del concejal Vargas, insiste que esto no está funcionando y no funcionara, es difícil dar una respuesta a los vecinos, a través de las redes sociales, este es el tema más comentado.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, se suma a las palabras de sus antecesores, es una lástima tener que comprobar que lo que dijeron con tanto énfasis se esté cumpliendo, es una lástima por los vecinos, ellos no pueden vivir de las explicaciones, todas las veredas, paraderos sucios, parece una comuna abandonada. Las Empresas anterior, contaban con sobre 100 trabajadores, hoy, de acuerdo al informe, se está lejos de esa cifra, por otra parte, consulta qué pasa con los compromisos del Concejo, cuánto tiempo la Municipalidad se podrá hacer cargo de las Áreas Verdes que se están construyendo.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, siente que el informe que fue hecho con la mejor intención de informar al Concejo, no es claro en algún aspecto. Consulta a que se refiere los 41 trabajadores.

El **Jefe de Ornato señor Leonidas Villaseca**, indica que se refieren a los que iniciaron el Programa de Emergencia.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta si son a Honorarios.

El **Jefe de Ornato señor Leonidas Villaseca**, manifiesta que estuvieron a Honorarios algunos, en el mes de Septiembre.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta cuántos tenía en la contrata.

El **Jefe de Ornato señor Leonidas Villaseca**, 18 personas.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, eso quiere decir, ya que él contó más de 30 puntos de intervención, no alcanzaría ni siquiera una persona por plaza. Indica que aún no se recibe el programa del mes de octubre, no sabe cuántas personas habrá en la contrata, lo que se ha sabido es que se dio instrucciones a los 41 honorarios, se les bajaría el sueldo a la mitad del valor.

El **Director de Aseo y Ornato**, indica que lo que pasa es que se aumenta la dotación de personal.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, cree que esto hay que precisarlo, tal como lo señalaron los demás concejales, indica que hay que despejar el escenario para ver de lo que se está hablando, el ex Administrador fue el responsable de esta situación, en la comunidad hay una preocupación.

La **concejala señora María Guajardo**, señala que ella lo advirtió, ella tiene la mejor apreciación del Director de Aseo y del Jefe de Ornato, y cree que ellos no son los responsables, es imposible hacerse cargo de este tema tan importante con 41 personas. En un principio se les dijo que no se contrataría una Empresa por temas financieros, se habló de contratar a 100 personas y con eso se supone que se trataría de hacer el mejor trabajo posible en mantención de Áreas Verdes, indica que no ha sido así. Llama a sincerar este problema y ver cómo se puede enfrentar.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, consulta cuántas personas hay actualmente.

El **Jefe de Ornato señor Leonidas Villaseca**, indica que hay 48 personas.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, y cuánto es lo que se tiene presupuestado llegar.

El **Jefe de Ornato señor Leonidas Villaseca**, a 82 personas.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, consulta en que modalidad se pretenden tener las 82 personas.

El **Jefe de Ornato señor Leonidas Villaseca**, a contrata.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, comparte lo expresado por los demás concejales, personalmente se hace cargo de su postura, en su minuto algunos aprobaron y otros rechazaron, señala que ella personalmente dio un voto de confianza, sin embargo, ya a tres meses hay resultados claros que esto no está resultando, cree que hay que revisar la estrategia, sugiere realizar una sesión exclusivamente para este tema.

La **concejala señorita Grace Arcos**, concuerda en que se presente así el tema, imposibilita analizar los documentos. Da a conocer un documento entregado por el ex Administrador Municipal, donde se ofrecían cosas distintas a las presentadas, cree que se debe realizar otra sesión para ver puntualmente este tema, además de un espacio de debate con las Juntas de Vecinos, indica que es una situación preocupante, es el tema en la comuna.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que es un mes bastante complicado, tiene fe que esto pueda resultar, han buscado otras alternativas, esperan a personas que puedan inscribirse, hay distintas condiciones que han retrasado el tema.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, consulta por qué si el Concejo aprobó una Modificación Presupuestaria para financiar este sistema, se tiene que llegar a la decisión de rebajar a media jornada, a treinta horas, y porque están en esta situación, se terminarían los honorarios en octubre.

El **Alcalde señor René De La Vega**, se habló con la Dirección de Control y solo podía ser por un mes.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, si fallan las licitaciones, se deben buscar otras alternativas. Quiere saber quién está tomando las decisiones.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que las decisiones se toman en conjunto con el Jefe de Ornato, para así dar solución a toda la problemática de este tema. Se está trabajando en el tema.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, manifiesta su disponibilidad para realización de un Concejo Extraordinario, para analizar punto por punto.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, concuerda y está disponible para trabajar en conjunto, ya que la situación es grave.

SÉPTIMO TEMA - COMPLEMENTO
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PROYECTO Y CONVENIO FIDOF 2017, DEL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD INDEPENDIENTE, DENOMINADO: "MEJORANDO NUESTRO SEGUNDO HOGAR"

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Paulina Rodríguez Presidenta de la Comisión FIDOF**, indica que a este Club Deportivo les quedó un saldo de \$66.683, y solicitan ocuparlo para equipamiento de la sede, mismo objetivo.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Proyecto y Convenio FIDOF 2017, del Club Deportivo Juventud Independiente, denominado: "Mejorando Nuestro Segundo Hogar", para hacer uso del saldo de \$66.683.- y ser ocupado en equipamiento para sede.

OCTAVO TEMA – COMPLEMENTO
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PROYECTO Y CONVENIO FONDEVE 2017, DE LA JUNTA DE VECINOS EUSEBIO LILLO U.V. N°31, DENOMINADO "COMODIDAD PARA NUESTRA COMUNIDAD".

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión FONDEVE**, indica que inicialmente presentaron proyecto para la reparación de techumbre e instalación de cerámica en su sede vecinal, hoy piden una modificación básicamente por reiterados robos, lo que los obliga a cambiar el destino a un cierre perimetral.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Proyecto y Convenio FONDEVE 2017, de la Junta de Vecinos Eusebio Lillo U.V. N°31, denominado "Comodidad para Nuestra Comunidad".

NOVENO TEMA – COMPLEMENTO
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PROYECTO Y CONVENIO FONDEVE 2017, DE LA JUNTA DE VECINOS CORTIJO NORTE U.V. N°30, DENOMINADO: "LA INFANCIA DEL CORTIJO Y TARDES RECREATIVAS SUSTENTABLES"

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión FONDEVE**, dentro de su proyecto hablaban de adquirir un juego inflable para los niños de 3 a 10 años, según los antecedentes que recabaron, los niños son mayores de 10, piden el cambio de proyecto a un tobogán niños de mayor rango de edad, y aumentar la capacidad del generador.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Proyecto y Convenio Fondeve 2017, de la Junta de Vecinos Cortijo Norte U.V. N°30, denominado: "La Infancia del Cortijo y Tardes Recreativas Sustentables"

DÉCIMO TEMA - COMPLEMENTO
APROBACIÓN SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS 2017

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, indica que hoy tuvieron sesión de Comisión de Subvenciones, en razón a tres solicitudes que llegaron con posterioridad: Asociación Tenis de Mesa de Conchali (\$400.000), Club Deportivo "Escuela de Fútbol Atlanta (\$600.000) y Junta de Vecinos 28 "Juanita Aguirre (\$1.000.000).

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Subvenciones Extraordinarias 2017, a las Organizaciones Asociación Tenis de Mesa de Conchali (\$400.000), Club Deportivo "Escuela de Fútbol Atlanta (\$600.000) y Junta de Vecinos 28 "Juanita Aguirre (\$1.000.000).

La **concejala señorita Grace Arcos**, solicita brindarle la palabra a la palabra señora Elsa Olave, Junta de Vecinos N° 28.

La **Presidenta de la Junta de Vecinos N° 28 Elsa Olave**, indica que le han puesto varios obstáculos para la realización de este evento, el Alcalde les señaló que les entregarían todo lo relacionado con la implementación, pero les pusieron problemas con el tema de la Ficha Técnica, cree que el Alcalde esta poco comprometido con las Organizaciones, él les indico que había irregularidades anteriormente en la adquisición de la Ficha Técnica y que él no podía hacer lo mismo.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que él les indico que la municipalidad los apoyaría dentro de todo lo que estuviese al alcance, espera que la subvención otorgada ahora, pueda servirles para su actividad.

El **concejal señor Raúl Valdés**, señala que él los apoyará en algunas cosas.

El **Alcalde señor René De La Vega**, por último indica que no es una actividad Municipal, por lo tanto, no se les puede apoyar con un Convenio Marco, realizó todas las consultas a la Dirección de Control.

DÉCIMO PRIMER TEMA
VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, a raíz que los Concejales se han tornado interminables y que hay puntos que surgen el mismo día, solicita se revise la forma en que se está trabajando, esto se está tomando insostenible.

Por otro lado, consulta por la realización de un evento en el Balneario Municipal "Gala Dirigentes Sociales", según el programa, se informa que se realizó una capacitación para Dirigentes, él converso con algunos Dirigentes y estos le señalaron que nunca habían asistido a alguna Capacitación, solicita se informe al Concejo a cerca de esta actividad.

Finalmente, solicita se informe sobre petición realizada por el concejal Valdés y él, sobre 19 funcionarios que están contratados en Alcaldía, se les entregó la semana pasada un informe de Jurídico, de don Gabriel Rojas, doña Margarita Garrido, José Luis González, se señala en dicho informe que no existen antecedentes que den cuenta de pagos efectuados a dichos funcionarios. Respecto de doña Pamela Calfuman, se menciona que no ha prestado servicios a la Municipalidad, le señala al Director que estas personas están en la página de transparencia municipal, están contratadas, lo más grave es que los informes son inconsistentes, inexactos, solicita que este tema sea visto a través de la Comisión Jurídica.

El Concejo se pronuncia y están de acuerdo en que este tema sea visto en Comisión Jurídica.

La **concejala señora María Guajardo**, informa que hoy se realizó la Comisión de Educación, la cual fue exitosa, se hará una segunda reunión para el jueves próximo.

El **señor Ricardo Calvo Representante del COSOC**, informa que hay materias en que no se les da respuesta, no sirve de nada en las intervenciones que pueda hacer el COSOC.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que no habiendo más varios, siendo las 15:10 horas da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESIÓN ORDINARIA
MARTES 10 DE OCTUBRE DEL 2017

ACUERDO N° 117/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Adquisición a título gratuito de inmueble ubicado entre calles Ernesto Peña, Samuel Merino y Nicanor Molinare, población Eneas Gonel, de propiedad del Serviu Metropolitano, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fs. 2505 número 2796 del año 2011, Rol N°2717-1, en el marco del programa Quiero mi Barrio Eneas Gonel. (Art. 65 letra f Ley 18.695).

ACUERDO N° 118/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Cronograma Presentación y Discusión Plan Anual de Gestión 2018, Presupuesto Municipal 2018, y otras materias referidas al próximo año.

ACUERDO N° 119/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Proyecto y Convenio FIDOF 2017, del Club Deportivo Juventud Independiente, denominado: "Mejorando Nuestro Segundo Hogar", para hacer uso del saldo de \$66.683.- y ser ocupado en equipamiento para sede.

ACUERDO N° 120/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Proyecto y Convenio FONDEVE 2017, de la Junta de Vecinos Eusebio Lillo U.V. N°31, denominado "Comodidad para Nuestra Comunidad".

ACUERDO N° 121/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Proyecto y Convenio Fondeve 2017, de la Junta de Vecinos Cortijo Norte U.V. N°30, denominado: "La Infancia del Cortijo y Tardes Recreativas Sustentables"

ACUERDO N° 122/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Subvenciones Extraordinarias 2017, a las Organizaciones Asociación Tenis de Mesa de Conchali (\$400.000), Club Deportivo "Escuela de Fútbol Atlanta" (\$600.000) y Junta de Vecinos 28 "Juanita Aguirre" (\$1.000.000).



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal